**INFORME DE SEGUIMIENTO PROGRAMAS Y PROYECTOS**

**OCTUBRE - DICIEMBRE 2021**

**Capítulo:** 0201- Presidencia de la República

**Sub-Capítulo:**  01 – Ministerio Administrativo de la Presidencia

**Unidad Ejecutora:** 0024 – Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos

1. **ASPECTOS GENERALES**

**Misión:**

Somos la entidad que ofrece apoyo administrativo y logístico a las ejecutorias de los planes de la Presidencia de la República, a través de una gestión transparente y eficaz.

**Visión:**

Ser el Ministerio reconocido por su liderazgo en el cumplimiento de las leyes, innovación y eficacia, a fin de lograr una mejor nación.

1. **CONTRIBUCION A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PUBLICO.**

**Eje Estratégico:** 4. Desarrollo Sostenible

**Objetivo General:** 4.1 Manejo sostenible del medio ambiente

**Objetivo(s) específico (s):** 4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos.

1. **INFORMACION DEL PROGRAMA:**

**Nombre del Programa:**

Programa 23 **‘’Promoción del Desarrollo y Fortalecimiento del Sector marítimo y Marinos Nacional’’.**

**Finalidad de la unidad ejecutora:**

Proveer al Estado dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas necesarias para la investigación, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos vivos y no vivos existentes en nuestros espacios marítimos. Armonizar las políticas marítimas estatales para darles coherencia y hacerlas compatibles con el Derecho Internacional vigente a fin de lograr una correcta administración oceánica y el desarrollo pleno del sector marítimo. ANAMAR es promotora del mar.

**¿Quiénes son los beneficiarios del programa?**

El Estado Dominicano, el ciudadano, instituciones públicas, instituciones educativas y representantes relacionados al sector marítimo de la República Dominicana.

**Resultados al que contribuye el programa:**

Investigaciones para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos del mar, Monitoreo medio ambiental y de los recursos costeros marinos, Promoción de la Ciencia Oceanográfica y conciencia medio ambiental, Formulación de propuestas de infraestructuras que contribuyan con la promoción del desarrollo y fortalecimiento del sector marítimo y marino nacional, y asesoramiento al Estado Dominicano en la defensa de sus intereses marítimos y marinos y representación en los organismos nacionales e internacionales pertinentes.

1. **PROGRAMACION Y EJECUCION FISICA FINANCIERA T4 2021:**



Tabla 1.

1. **ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:**

**Producto:**

Proveer al Estado dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos.

**Descripción del producto:**

Este producto ‘’Proveer al Estado Dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos’’ consiste en brindar al Estado dominicano los conocimientos necesarios para la investigación, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos vivos y no vivos existentes en nuestros espacios marítimos. Armonizar las políticas marítimas estatales para darles coherencia y hacerlas compatibles con el derecho internacional vigente a fin de lograr una correcta administración oceánica y el desarrollo pleno del sector marítimo.

**Avances y logros alcanzados por actividad:**

* **Investigaciones para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos del mar.**
* **Caracterización de arrecifes mesofóticos en República Dominicana.**

En este proyecto iniciado en noviembre del 2021 se pretende describir la composición y estructura de los distintos ecosistemas en la zona mesofóticos, y para tales fines la Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos adquirió recientemente un vehículo de operación remota (ROV) con capacidad de acceder hasta 300 m de profundidad y equipado para registro de variables ambientales.

Hemos seleccionado 5 sitios con la presunción de la presencia de corales hermatípicos a lo largo de un gradiente de profundidad: Baní, Bayahibe, Montecristi, La Altagracia, Samaná, donde compararemos la presencia y ausencia de especies de macroinvertebrados, corales y peces en zonas profundas y registraremos variables oceanográficas (temperatura, salinidad, oxígeno disuelto, pH y turbidez).

Se procederá a describir las principales comunidades en la zona mesófotica adyacente a las principales zonas coralinas del país, hasta los 300 m de profundidad.

La evaluación y caracterización de un ecosistema es parte fundamental para el manejo sostenible de todo recurso natural, al proveer información que puede ser utilizada para identificar impactos naturales o antropogénicos, evaluar el potencial de recuperación del ecosistema y cuantificar el éxito de los programas de conservación.

A finales del IV trimestre se presenta un avance de un 40%.

* **Localización y cuantificación de los bancos de arenas disponibles en la zona Norte de la R.D.**

Los proyectos de alimentación artificial de arena requieren de zonas de préstamo o bancos naturales, desde los que se pueda tomar la arena. Con el interés de conocer los bancos disponibles, el gobierno de la República Dominicana ha solicitado a la Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos (ANAMAR), que planifique y dirija los estudios necesarios para identificar los depósitos naturales de arena en la plataforma submarina que pueden ser utilizados para estos fines.

Como parte del presente estudio y luego de una minuciosa exploración de la plataforma submarina, se han identificado 12 áreas con condiciones propicias para la deposición de materiales de buena calidad. La evaluación detallada de estos bancos se ha iniciado por aquellos que cuentan con mayores posibilidades. Hasta la fecha se han evaluado 6 bancos, ubicados en las localidades de Las Galeras y el Promontorio de Cabrera.

Restan por explorar los bancos de la localidad de El Limón, Nagua y Río San Juan. A pesar de que estas zonas tienen una plataforma submarina más ancha que Las Galeras y el Promontorio de Cabrera, la influencia de los ríos es mayor y los sedimentos pudieran estar contaminados con fracciones finas y materia orgánica.

El informe final de esta etapa de estudios contará con los mapas batimétricos, mapas de isobatas, caracterización de los sedimentos y una evaluación preliminar del sistema de oleaje y corrientes en la zona.

A finales del IV trimestre se presenta un avance de un 80%.

* **Caracterización de la zona costera en la Isabela, Puerto Plata.**

La Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos (ANAMAR) realizó en el mes de octubre del año 2021, el levantamiento de la caracterización de la zona costera mediante fotogrametría con el uso de un vehículo aéreo no tripulado (drone).

Luego de realizar la fotogrametría y el procesamiento, hemos obtenido como resultados la orthofoto y el modelo digital de elevaciones georreferenciados. A partir de la orthofoto se pueden extraer diferentes tipos de información cuantitativa como distancia de costa, anchos de playas y área de playa, ancho de las dársenas. De igual manera se puede extraer información cualitativa como colores de agua y arena, tipo y forma de vegetación y edificaciones. Mediante los modelos digitales de terrenos se puede extraer la topografía de la playa. 100% logrado.

* **Participación como contraparte dominicana del Proyecto Hurricane Underwater Gliders de la NOAA.**

Durante esta temporada (01) El glider No.663 estuvo al sur en aguas del Mar Caribe, de la Republica Dominicana, tomando datos oceanográficos, para a ser utilizados en los modelos de predicción que podrían indicar sobre qué tan fuerte puede volverse un huracán. Las aguas superficiales más cálidas pueden generar más energía térmica que puede alimentar huracanes a ser más intensos.

El glider No.663 estuvo desplegado durante (126) días a una profundidad promedio de 500 a 400 metros de profundidad y recorrió un total de (1,705) kilómetros, y obtuvo (1,658) perfiles de datos sobre: salinidad, temperatura y oxígeno disuelto. Este fue recuperado el día 16 de noviembre 2021.

* **Monitoreo medio ambiental y de los recursos costeros marinos**
* **Informe técnico sobre Calidad ambiental en ecosistemas tipo playas de la República Dominicana en la zona norte comprendida entre Puerto Plata y Montecristi.**

En este informe técnico, se presentan los estudios realizados para determinar la procedencia de los factores que contaminan las aguas en los ecosistemas tipo playa de la Zona Norte (Puerto Plata-Montecristi) de la República Dominicana, mostrando los resultados de las muestras tomadas en 16 puntos previamente enlistados durante el segundo semestre del 2021, y comparadas con la Norma sobre Calidad de Aguas y Control de Desagüe NA-GA-001-03 del Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales, lo que permitió apreciar si los resultados adquiridos se encuentran en los parámetros establecidos por la Norma.

Al término de esta investigación hemos podido observar que la contaminación tiene un origen principal antropogénico, debido a las actividades comerciales, turísticas, entre otras, llevadas a cabo en los distintos puntos.

Este estudio es considerado como una línea base a seguir para profundizar o continuar el mismo en las diferentes zonas de manera individual, si así se requiere o desea. Las zonas puntualizadas brindan la información necesaria para iniciar los demás estudios, eligiendo las de mayor incidencia. Se recomienda darles continuidad, para establecer con más herramientas un plan de saneamiento.

* **Promoción de la ciencia oceanográfica y conciencia medio ambiental**
* **Mapa Topobatimétrico de la República Dominicana.**

A través de la entrega del Mapa Topobatimétrico, la ANAMAR contribuye a que los dominicanos amplíen la visión sobre su territorio y a despertar el interés en el mar y sus riquezas, así como conocer el patrimonio marítimo de la República Dominicana.

Cabe destacar que, durante el cuarto trimestre del 2021, se entregaron 10 unidades del mapa topobatimétrico en el tiempo establecido.

* **Charla Educativa Exploración Azul**

El objetivo de estas charlas, que contempla audiovisuales y entrega de mapas topobatimétricos de la República Dominicana, es promover entre los estudiantes una visión integral del recurso mar, concientizarles acerca de las potencialidades que tiene para el desarrollo del país y contribuir al desarrollo de las competencias del nivel secundario en las áreas curriculares de Ciencias de la Tierra y Ciencias Sociales.

Nuestro propósito durante este año consistió en llevar el programa bajo la modalidad virtual/presencial a centros educativos públicos y privados del país y contribuir con el fortalecimiento de las capacidades de los estudiantes para entender las bondades y beneficios del mar, conocer que la República Dominicana tiene más territorio sumergido que emergido, y crear conciencia sobre la necesidad de proteger nuestro medio marino.

Cabe destacar que, durante el cuarto trimestre del año en curso, se impactaron 32 estudiantes del centro educativo Hermógenes Sánchez en Estero Hondo, Puerto Plata.

* **Material Didáctico:**

La ANAMAR durante el cuarto trimestre del 2021, elaboró el siguiente material didáctico, con temas de alto interés para el cuidado de nuestros mares:

* Brochure de Acciones de la República Dominicana para mitigar los efectos del Cambio Climático.
* Elaboración de Brochure sobre batimetrías.
* **Representación del Estado dominicano en los cónclaves nacionales e internacionales y Defensa de los Intereses Marítimos de la República Dominicana.**

La ANAMAR durante el cuarto trimestre del 2021 y en cumplimiento de la ley 66-07 que la crea, y del reglamento 323-12 continuó trabajando en defensa de los intereses marítimos de la República, asesorando al Ministerio de Relaciones Exteriores en lo relativo al acuerdo de Delimitación de Fronteras Marítimas de la República Dominicana con los países pendientes por delimitar.

**Causas y justificación del desvío:**

Según la tabla 1, el desvío correspondiente al 13% equivalente a RD$3,094,042.51 de la ejecución financiera entre la programación financiera, se debió a que se llevaron a cabo adquisiciones de bienes y servicios como la del vehículo de operación remota (ROV) para inspecciones más eficientes en aguas profundas, que no estaban planificadas para el IV trimestre 2021.

1. **OPORTUNIDADES DE MEJORA:**

Gestionar las adquisiciones de bienes y servicios en el tiempo establecido de acuerdo con el Plan Anual de Compras de la institución.